

---

# **Análisis del turismo accesible como estrategia de inclusión social para las personas con discapacidad en el cantón Salcedo, provincia de Cotopaxi**

**Karla Pamela Jerez Mesias<sup>1</sup>**

Magda F. Cejas Martinez<sup>2</sup>

## **1. Resumen**

Ejecutar un plan a base de acciones que incluya categorías como la inclusión social, concientización, adecuación, promoción, ordenamientos y programas que permitan el acceso e integración de productos y servicios para las personas con discapacidad, que por mucho tiempo han sido excluidas, esto coadyuvará el desarrollo de la investigación ya que tuvo como objetivo general analizar el turismo accesible como estrategia de inclusión social para las personas con discapacidad en el cantón Salcedo, provincia de Cotopaxi, este propósito apunta hacia el estudio de la inclusión social en personas con discapacidad, en la actualidad este término ha sido sustituido por la denominación de personas con capacidades diferentes, esto implica que cualquiera que sea el abordaje la investigación hizo referencia a las personas y al modelo social de la discapacidad, priorizando a la persona. Desde esta visión, la discapacidad queda definida por la relación de la persona con las barreras que le pone el entorno en una situación provocada en la interacción entre la persona, sus características, el medio físico y el medio social, la discapacidad no es una particularidad del ser humano, sino que se define como una cuestión de Derechos Humanos. La metodología que se siguió para efecto del trabajo hizo énfasis en una investigación de carácter descriptivo y de campo. El estudio así tuvo como muestra 1336 personas cuya respuesta fue considerada para los resultados. Finalmente se llega a concluir con la necesidad de un plan de acción que determine la mejora en las personas que deseen tener una vida de calidad donde el turismo es clave y además debe ser accesible.

---

<sup>1</sup> Egresada de la Carrera de Ingeniería en Administración Turística y Hotelera. Universidad de las Fuerzas Armadas – ESPE-Latacunga, Departamento de Ciencias Económicas, Administrativas y del Comercio. Carrera de Administración Turística y Hotelera. ESPE-Latacunga. Ecuador. P.O.BOX 171-5-231B Fax: +593(2) 2334 952. Latacunga. Ecuador

<sup>2</sup> PhD en Economía y Empresa. PhD en Ciencias Sociales. Orcid.org/0000-0002-0618-3608 .Docente de la Carrera de Administración Turística y Hotelera. Tutora del trabajo de titulación Calidad del servicio y satisfacción del cliente de los atractivos turísticos naturales de la provincia de Cotopaxi. Latacunga. Ecuador

## **2. PALABRAS CLAVE:**

---

TURISMO ACCESIBLE. INCLUSIÓN SOCIAL. PERSONAS CON DISCAPACIDAD.

## **3. Abstract**

---

Execute a plan based on actions that include categories such as social inclusion, awareness, adaptation, promotion, systems and programs that allow access and integration of products and services for people with disabilities, which for a long time have been excluded, this will help the development of the research since its general objective was to analyze accessible tourism as a social inclusion strategy for people with disabilities in the canton of Salcedo, province of Cotopaxi, this purpose aims at the study of social inclusion in people with disabilities, in Currently this term has been replaced by the denomination of people with different abilities, this implies that whatever the approach, the research made reference to the people and the social model of disability, prioritizing the person. From this perspective, disability is defined by the relationship of the person with the barriers that the environment places in a situation caused by the interaction between the person, their characteristics, the physical environment and the social environment, disability is not a particularity of the human being but is defined as a Human Rights issue. The methodology followed for the purpose of the work emphasized an investigation of a descriptive and field nature. The study thus had 1336 people whose response was considered for the results. Finally, we conclude with the need for an action plan that determines the improvement in people wishing to have a quality life where tourism is key and must also be accessible.

## **4. Keywords**

---

ACCESSIBLE TOURISM, SOCIAL INCLUSION, PEOPLE WITH DISABILITIES

## **5. Introducción**

---

A través de los años el turismo ha prevalecido en la vida de las personas, ya que desempeña un rol importante en la integración y esparcimiento social de los mismos, en el caso de Ecuador, el turismo forma parte de los lineamientos que establecen la matriz productiva y además es un derecho establecido constitucionalmente, sin embargo, aún existen restricciones al momento de llevarlo a la práctica. En la actualidad algunas de las limitaciones que ha tenido el turismo serian: transporte, economía, adaptaciones en cuanto a espacios de esparcimiento, alojamiento, restaurantes, etc.

El estudio del turismo accesible debe identificar los atractivos turísticos que sean viables para las personas con discapacidad en el cantón Salcedo estimulando a una sociedad más inclusiva, que coadyuve al mejoramiento del estilo de vida de las personas con discapacidad, en este orden de ideas es así como el desarrollo del turismo accesible permite que se generen nuevos servicios especializados, y a su vez las adecuaciones de los atractivos turísticos con las medidas que requieran las personas con discapacidad. Según La Convención Sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad: Aprobada por la Organización de las Naciones Unidas (ONU) en el año 2006 y ratificada por el Ecuador en el 2008 es concebido que el término adecuado para referirnos a las personas que tienen una o más discapacidades es: “Personas con Discapacidad” (PCD) o “Personas en situación de Discapacidad” (PeSD), esta investigación abordara el cambio de pensamiento y atención que amerita este conglomerado de personas que requieren ver al turismo como opción de recreación y calidad de vida.

En este sentido la documentación mundial sobre personas con discapacidad, conforme La Organización Mundial de la Salud (OMS), con el soporte del Banco Mundial en el año 2011, notició el informe mundial sobre la discapacidad, donde se establece que a nivel mundial hay un 15% de personas con discapacidad, en otras palabras más de 1.000 millones de personas, denotando diversos factores que muestran interés en el tema por ejemplo problemas que presentan los servicios, la insuficiencia de financiación respecto a la falta de mecanismos y/o estructuras accesibles para la inclusión social, falta de participación en la toma de decisiones políticas públicas, entre otras.

Este argumento expresa que en el Ecuador conforme último Censo Nacional, realizado por el Instituto Nacional de Estadística y Censo (INEC) en el año 2010 ( No se ha realizado otro censo), de la población total del Ecuador (14'483.499 de habitantes), constan 816.156 personas con discapacidad – el 5,6% de la población-, por otro lado El registro Nacional de Discapacidades del CONADIS, hasta el mes de septiembre del 2018, incribio un total de 447,294 personas con discapacidad, calificadas a través del proceso técnico de evaluación y reconocidas por medio de un carnet que les acredita, cumpliendo lo establecido en la Ley Orgánica de Discapacidad, en la actualidad el proceso de cartelización es competencia del Ministerio de Salud Pública del Ecuador.

En la provincia de Cotopaxi según las estadísticas de discapacidad realizado por el Consejo de Discapacidades CONADIS hasta el mes de septiembre del 2018, Cotopaxi posee 10.889

personas con discapacidad, en donde se pudo establecer que, de cada 100 habitantes de esta provincia, el 3,18% padecen algún tipo de discapacidad.

Po ello Salcedo (Objeto de estudio), de acuerdo con los datos presentados por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC) posee aproximadamente 70 mil hab. (14.7% respecto a la provincia de Cotopaxi), según cifras del Consejo Nacional para la Igualdad de Capacidades (CONADIS, 2018) existe un total 1336 personas con discapacidad (41,54% física, 21,11% intelectual, 22,83% auditiva, 12,13% visual, 2,40% psicosocial)

Lo expuesto con antelación servirá como modelo para el desarrollo del turismo accesible en Salcedo ya que coadyuvara en el entorno turístico, teniendo un escenario idóneo en cuanto a infraestructura hotelera adecuada, atractivos naturales y culturales con la señalética respectiva y servicios de apoyo adaptados a las necesidades de las personas con discapacidad, contribuyendo a la práctica de actividades de recreación y ocio, el cual establece pautas de integración al momento de la planificación de actividades turísticas y recreativas en donde se pueda promocionar un espacio de esparcimiento adaptado a las necesidades, de este tipo de personas.

## **6. Planteamiento del problema**

---

El turismo accesible a nivel mundial ha trascendido en los últimos años gracias a que se ha creado un conjunto de soluciones para facilitar el acceso a las diferentes actividades turísticas de forma normalizada, autónoma y segura. Esto ha coadyuvado a que las personas con cualquier grado de discapacidad puedan vincularse en el ámbito turístico, teniendo facilidad tanto en transporte, alojamiento, restaurantes y otros recursos turísticos. Según la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL, 2017), cerca del 12% de la población del continente vive con al menos un tipo de discapacidad muestra de ello en lo que corresponde a Latinoamérica donde se han incursionado algunos proyectos de turismo accesible en distintos países como en Argentina que ha venido desarrollando en ciudades como Mar del Plata y Villa Gesell, presentando balnearios con sillas anfibas para que personas con movilidad reducida puedan disfrutar de la playa. Entre tanto en el caso de Brasil -siendo uno de los países más dotados en el campo turístico- cuentan con infraestructura adecuada para recibir a visitantes con discapacidades, y por ultimo Chile se suma a los países latinos en promover y trabajar espacios de accesibilidad con la finalidad de incluir a estas

personas. Estos países de América latina configuran en esencia una gran oportunidad de ejemplificar los aspectos relacionados con el ámbito turístico y personas con discapacidad. Según los expertos internacionales Erika Cruz Coria & Carlos Ignacio Patiño Tejada, (2014) la accesibilidad a los servicios es imprescindible para el 10% de la población, necesaria para el 40 % y cómoda para el 100%. No solamente se beneficia el turista, sino que también favorece a los ciudadanos: una ciudad afable con sus habitantes va a serlo con todos sus visitantes.

En Ecuador desde el año 2017 se ha incrementado la concienciación a los prestadores de servicios turísticos y promover al país como uno de los destinos incluyentes, estas propuestas se dan con el objetivo de incluir a las personas con discapacidad, sin embargo, los atractivos turísticos no cuentan con los requerimientos adecuados, es por ello que no se aprovecha el potencial del turismo accesible.

En el caso de la provincia de Cotopaxi existe una gran riqueza de atractivos turísticos de relevancia como el parque nacional de Cotopaxi, la laguna del Quilotoa, las siete cascadas del Zapanal, entre otros; estos recursos turísticos naturales de acuerdo a las autoras no han sido aprovechados para desarrollar la actividad turística debido posiblemente por falta de políticas públicas gubernamentales en esta materia.

En lo que respecta al Cantón Salcedo perteneciente a la provincia de Cotopaxi se destaca que el mismo tiene la afluencia de turistas gracias a que posee atractivos naturales y culturales tales como el Parque Nacional Llanganates. Cabe destacar que el artículo 79 de la Ley Orgánica de Cultura ampara el turismo cultural es por ello que la Fiesta Príncipe San Miguel de Salcedo es Patrimonio Cultural Inmaterial de la Nación., sin embargo, no posee la infraestructura adecuada como: señalética, rampas, pasamanos, baños adaptados, servicios e información, entre otros, que cumplan con las necesidades puntuales de las personas con discapacidad; es por ello que existe la emergencia en mejoras de los atractivos turísticos así como los servicios que se prestan a los turistas para que realicen las actividades con normalidad.

Por consiguiente, es importante estudiar el turismo accesible de acuerdo con el reinado de España, en la ley de Igualdad, No Discriminación y Accesibilidad Universal (LIONDAU, 2003) “es la condición que deben cumplir los contornos, procesos, productos y servicios, así como los objetos e instrumentos, herramientas y dispositivos para ser utilizables para todas

las personas en condiciones de seguridad de la forma más natural y autónoma posible”. Desde el punto de vista social, la accesibilidad es una oportunidad de comodidad, no solo para el viajero en situación de discapacidad sino también para los habitantes del destino esto coadyuvara a la generación de un modelo estratégico de inclusión de las personas con discapacidad en el cantón Salcedo.

## **7. Objetivos de la Investigación**

---

### **Objetivo General**

- Analizar el turismo accesible como estrategia de inclusión social para las personas con discapacidad en el cantón Salcedo, provincia de Cotopaxi.

### **Objetivos Específicos**

- Describir la teoría que sustenta el turismo accesible como estrategia de inclusión social en el marco de las personas con discapacidad.
- Diagnosticar desde la situación de la provincia de Cotopaxi las condiciones en las que rige el turismo accesible con énfasis en el cantón de Salcedo.
- Analizar las condiciones inherentes al turismo accesible como estrategia de inclusión social en el marco de las políticas internacionales y nacionales para las personas con discapacidad.

## **8. Fundamentación teórica**

---

### **El turismo accesible**

Según la Organización Mundial de Turismo, (OMT, 2013) el turismo accesible es “aquel que pretende facilitar el acceso de las personas con discapacidad a los servicios turísticos”, en este orden de ideas coincide La Organización de las Naciones Unidas (ONU) en su Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad menciona que “la accesibilidad es un derecho”, por lo que países miembros han decidido mejorar los destinos turísticos para cumplir con los estatutos que se firmaron en la convención. Las ventajas que los países tienen al adecuar un destino accesible se refleja en el incremento de la cuota del mercado, porque muchos turistas al tener ingresos estables, más tiempo libre y mayor disponibilidad, demandan de servicios turísticos accesibles que le permitan viajar sin dificultad. Otra de las ventajas de los destinos accesibles es la competitividad entre destinos y se favorece la fidelización de los clientes y el resultado son las recomendaciones de los clientes

sobre el destino. El turismo accesible, según la organización Plataforma Representativa Estatal de Personas con Discapacidades Físicas (PREDIF, 2014), existe cuando está asociado con toda la cadena de valor del turismo, porque no solamente deben ser accesibles los hoteles, restaurantes o atracciones turísticas, la experiencia debe ser conjunta con el entorno del destino a nivel urbanístico, de transporte, talento humano especializado, entre otros. Existen dos causas que fundamentan la existencia del turismo accesible una de ellas involucra el sentido social con respecto a la recreación y participación en actividades turísticas sin ningún tipo de distinción, en las que se debe involucrar a todas aquellas personas sin discriminación que tienen capacidades restringidas y que es deber ayudarle a integrarse a la sociedad, sin que existan barreras que le dificulten el desarrollo de sus actividades sociales y físicas; todos los países tienen una política de turismo social (República de Colombia. MinCIT, 2009). La segunda causa es una oportunidad empresarial pues tiene un gran potencial dentro de la economía en el sector turístico la consideración de ofertas para este tipo de turistas, ya que estos no viajan solos y viajan en temporadas bajas, lo que ayuda a mantener buenos niveles de ocupación para esta época, logrando una mejor rentabilidad para los prestadores de servicios turísticos.

De tal manera se puede definir como Turismo Accesible al “complejo de actividades originadas durante el tiempo libre, orientado al turismo y la recreación, que posibilitan la plena integración desde la óptica funcional y psicológica de las personas con movilidad y/o comunicación reducidas, obteniendo durante las mismas la satisfacción individual y social del visitante y una mejor calidad de vida”, es decir, posibilita que las personas con discapacidad permanente o temporal, cuenten con las condiciones adecuadas de seguridad y autonomía para el desarrollo de sus actividades en ámbitos físicos, en la prestación de servicios y en los sistemas de comunicación.

La accesibilidad consiste en el grado de utilización en el que las personas pueden disponer de un entorno, visitar un lugar o acceder a un producto o servicio, independiente de sus capacidades técnicas, cognitivas, físicas o psicosociales, sin barreras de movilidad, comunicación y comprensión.

Las características del turismo accesible de acuerdo a Huertas Tania, (2012) se aprecian en la tabla 1 identificando: espacio, sistema de localización y orientación, área de descanso, sonido, visibilidad, transporte y movilidad, la tabla 1 muestra el alcance correspondiente:

**Tabla1.**

*Características del turismo accesible.*

| <b>CARACTERISTICAS</b>                        | <b>ALCANCE</b>  |
|---|---|
| <b>Espacio</b>                                | El espacio donde se desarrolla la actividad turística habrá de garantizar unas condiciones de seguridad y accesibilidad que permitan la asistencia y participación de las personas con discapacidad, de tal manera que facilite su desenvolvimiento, según los criterios de accesibilidad.  |
| <b>Sistemas de localización y orientación</b> | Comunicación de cambios en las actividades, noticias y avisos de interés de las personas participantes. En los postes informativos se indicarán la localización de servicios accesibles, los ascensores y de cualquier otro servicio. La información necesita ser clara y fácil de leer.  |
| <b>Área de descanso</b>                       | <p>Algunas personas con discapacidad necesitan momentos para relajarse después de un prolongado tiempo de actividad. Esta Área de descanso puede responder, también, a la realización de manera relajada de otros propósitos tales como dar información, conversar o estar lejos de confusión de la actividad.</p> <p>Tanto mesas como asientos deben permitir el suficiente espacio para los usuarios de sillas de ruedas y a otros el movimiento alrededor y para sentarse donde lo deseen.</p> |
| <b>Sonido</b>                                 | <p>Algunas personas con discapacidad necesitan momentos para relajarse después de un prolongado tiempo de actividad. Esta Área de descanso puede responder, también, a la realización de manera relajada de otros propósitos tales como dar información, conversar o estar lejos de confusión de la actividad.</p> <p>Tanto mesas como asientos deben permitir el suficiente espacio para los usuarios de sillas de ruedas y a otros el movimiento alrededor y para sentarse donde lo deseen.</p> |
| <b>Visibilidad</b>                            | Los suelos y las paredes deberán ser mates y antideslizantes, para así evitar deslumbramientos reflejados, que dificultarían la visibilidad.  |

**Transporte y movilidad**

El aparcamiento estará debidamente señalizado, con las dimensiones adecuadas y habrá de estar situado en una superficie antideslizante.

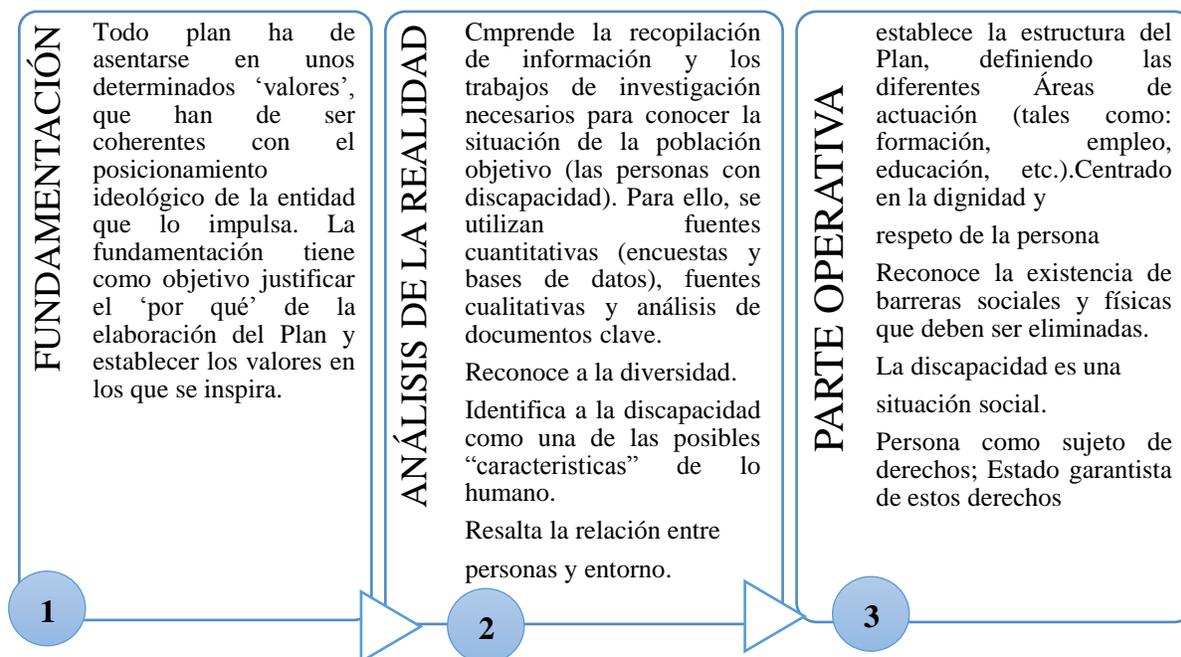
Una vez explicada las características, la idea de proporcionar herramientas para la realización y gestión eficiente de la accesibilidad en los destinos turísticos ha sido la base del acuerdo de colaboración entre la Organización Mundial de Turismo (OMT), la Organización Nacional de Ciegos Españoles (ONCE) para la cooperación e inclusión social de personas con discapacidad, y la Red Europea de Turismo Accesible (ENAT) en el año 2011. Existen ciertas características propias como indicaciones o guías turísticas en Braille (el lenguaje de lectura de personas ciegas). Las instalaciones acondicionadas también son importantes como museos, castillos para visitar con rampas y plataformas móviles para subir por escalera. Otras características de la accesibilidad de un punto turístico tienen que ver con: si ofrece la posibilidad de llegar en transporte especial, si cuenta con plazas de aparcamiento reservadas para personas con discapacidad, si su entrada es accesible, si tiene espacios reservados para personas con discapacidad, si tiene habitaciones adaptadas, piscinas adaptadas con barandas especiales, si tiene puntos de información adaptados, si tiene baños adaptados a este público.

#### ESTRATEGIAS PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Según Sainz De Vicuña (2012) y El Plan Integral de Atención a la Discapacidad 2004-2007. Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón (Madrid) Un Plan de Acción pretende ser una herramienta global al servicio de cualquier persona, entidad, administración, etc. que preste o esté en disposición de prestar servicios a un grupo poblacional que presenta unas determinadas necesidades de atención y/o apoyo. Por otro lado, La Estrategia Europea sobre Discapacidad 2010-2020 de Naciones Unidas menciona que el plan de acción para personas con discapacidad presenta diferentes utilidades, proporcionando datos sobre la realidad de las personas con discapacidad y sobre sus necesidades; orienta sobre los objetivos generales de actuación en el futuro inmediato, sobre las estrategias apropiadas y sobre las acciones que es necesario desarrollar para lograr esos objetivos. El Plan de Acción contiene tres elementos fundamentales reflejados en la tabla 2

**Tabla 2.**

*Plan de acción estratégico para personas con discapacidad.*



Bajo el Modelo de Derechos Humanos e Inclusión Social a través de la difusión e información de instrumentos legales nacionales e internacionales, garantiza el cumplimiento de los derechos de las personas con discapacidad mediante un plan de acción que incide en la colectividad al promover el reconocimiento de la discapacidad como parte de la diversidad humana, y como una circunstancia de vida que implica la responsabilidad de la sociedad en general.

### LA INCLUSIÓN COMO EJE CLAVE EN EL TURISMO ACCESIBLE

Para Fernández, C. & Scala, D.; (2012) la inclusión significa convocar a toda la comunidad a ser parte de una nueva cultura, de una nueva realidad. Por lo que tiene que ver con invitar a aquellos que han sido dejados fuera del lugar para que participen activamente.

Por otro lado la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, 2014) menciona a la inclusión como un enfoque que responde positivamente a la diversidad de las personas y a las diferencias individuales, entendiendo que la diversidad no es un problema, sino una oportunidad para el enriquecimiento de la sociedad, a través de la activa participación en la vida familiar, en la educación, en el trabajo y en general en todos los procesos sociales, culturales y en las comunidades.

A partir de los conceptos mencionados acerca de *inclusión se* menciona que son actividades socialmente previstas que permiten incluir a un grupo específico de personas, en donde puedan recibir atención adecuada y sobre todo relacionarse con otras personas disfrutando otras actividades en otros lugares ajenos al de su residencia.

### PERSONAS CON DISCAPACIDAD

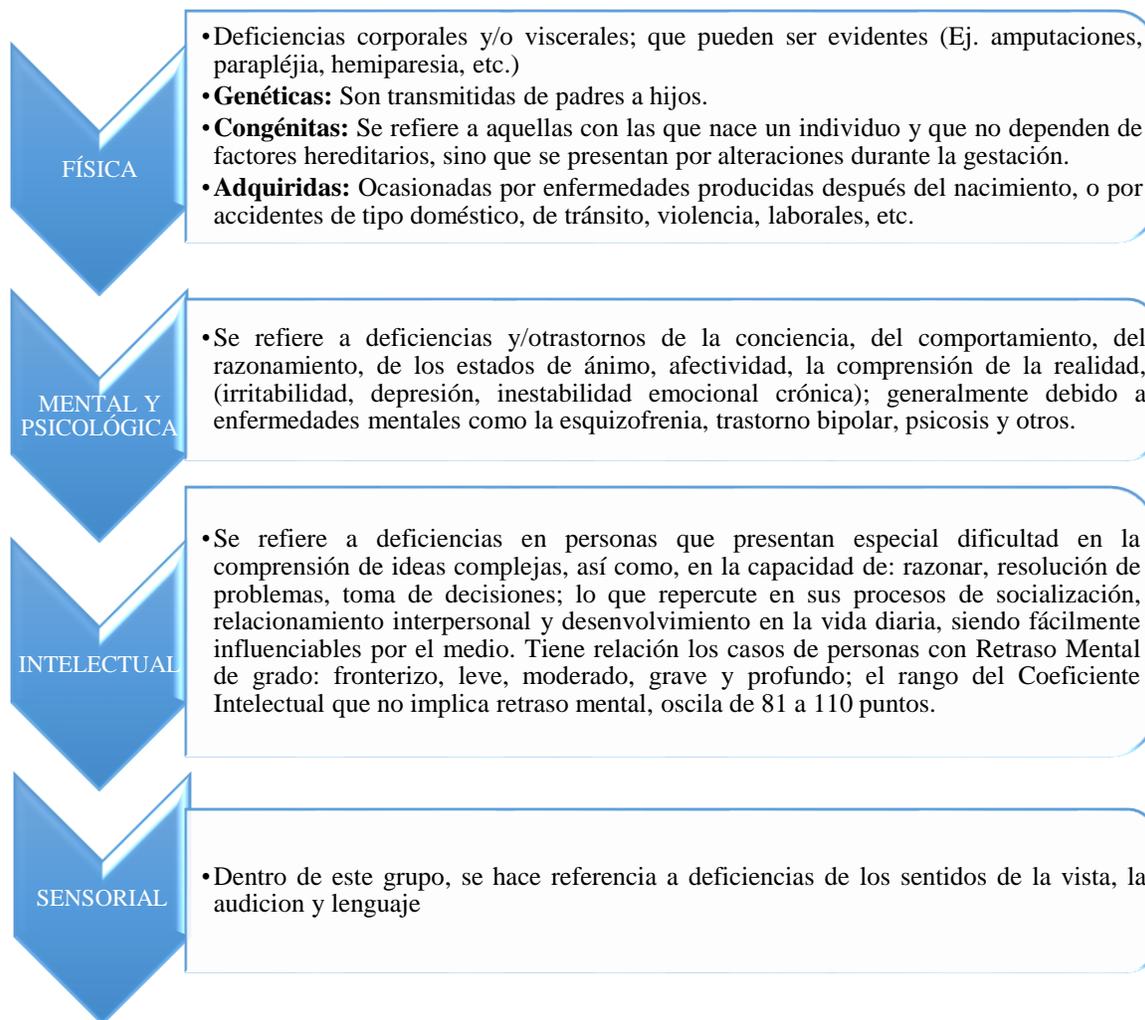
La Organización Mundial de la Salud expresa *que la* discapacidad como cualquier restricción o impedimento de la capacidad de realizar una actividad en la forma o dentro del margen que se considera normal para el ser humano. Por otro lado, La Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (CDPD, 2007) establece la siguiente definición las personas con discapacidad incluyen a aquellas que tengan deficiencias físicas, mentales, intelectuales o sensoriales a largo plazo que, al interactuar con diversas barreras, pueden impedir su *participación plena* y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones con los demás.

Así también la Organización de las Naciones Unidas menciona que “La discapacidad es un concepto que evoluciona y que resulta de la interacción entre las personas con deficiencias y las barreras debidas a la actitud y al entorno que evitan su participación plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones con las demás”. Convención ONU, (2006) y el artículo Turismo accesible/Turismo para todos, un derecho ante la discapacidad. De Mercedes Millán Escriche.

Además, se clasifica a la discapacidad en cinco tipos de acuerdo a la deficiencia correspondiente: motriz, sensorial y mental, múltiples y asociadas a síndromes y enfermedades, contribuyendo a lo que manifiestan los autores una persona con discapacidad es aquella que tiene alguna limitación física o mental para realizar actividades en su casa, en la escuela o trabajo, como caminar, vestirse, bañarse, leer, escribir, escuchar, etc. A continuación, se describen los tipos de discapacidad reflejado en la tabla 3.

#### **Tabla 3.**

*Tipos de discapacidad*



Respetar a la discapacidad como una diversidad, implica reconocer que al tratarse de una condición humana, ella se manifiesta de múltiples maneras a través de diferentes tipos, siendo importante identificar claramente y caracterizar a las discapacidades: física, psicológica, intelectual y sensorial; permitiendo una mejor aproximación a su reconocimiento y comprensión.

## 9. Análisis y discusión de resultados

El análisis del turismo accesible en el cantón Salcedo correspondió a la investigación exploratoria en donde se estudió aspectos concretos de la realidad que aún no han sido analizados en profundidad respecto al análisis de la infraestructura que cada atractivo posee,

para así crear explicaciones acertadas acerca de lo que sucede y generar un modelo estratégico de inclusión social a fin de fomentar el turismo en el cantón.

Para el desarrollo y establecimiento de la población y la muestra se procedió a analizar información en donde el CONADIS, (septiembre 2018) indica que el número de personas discapacitadas en el año 2017 han llegado 1336, para lo cual se tomó como referencia de población en el cálculo de la muestra en donde arrojó un valor de 291 encuestas, por tanto se inicia la comprensión de lo que se pretendía indagar el turismo accesible y la inclusión social preguntando la edad, el género, la nacionalidad entre otros, planteándose únicamente aquellas variables derivadas de los resultados obtenidos y que las autoras consideran son los más importantes para el respectivo análisis. Las autoras presentan una tabla de resultados con los ítems (preguntas) que formaron parte del instrumento aplicado a la muestra señalada. Por tanto, la tabla N°4 presenta los ítems más relevantes de la investigación respecto a datos demográficos.

**Tabla 4.**  
*Resultados de la encuesta. Datos demográficos*

| ÍTEMS            | RESULTADOS OBTENIDOS   | ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS   |
|------------------|--|--|
| Edad:            | 13.3% edad entre 18-29<br>46,7% edad entre 30-39<br>20% edad entre 40-49<br>20% edad entre 50 o más            | Se logra demostrar que del total de personas encuestadas el mayor número está en un intervalo de 30 a 39 años, lo que corresponde a que los atractivos turísticos son más visitados por aquella población que poseen la mayoría de edad y necesita realizar actividad de ocio y recreación.  |
| Género:          | 20% pertenecen al género masculino<br>80% pertenecen al género femenino  | Se demostró según nuestra muestra las personas que visitan los atractivos turísticos naturales y culturales con mayor frecuencia pertenecen al género femenino lo cual quiere decir que, estos turistas tienen un interés particular por realizar turismo.                                   |
| Ocupación        | 60% ama de casa<br>3.3% negocio propio<br>6.7% jubilado<br>30% otro  | Se refleja que, del total de encuestados el mayor número de turistas son amas de casa por lo que se constata que existe mayor interés en realizar visitas con la familia a los diferentes atractivos turísticos del cantón Salcedo fortaleciendo de esta manera nuestra identidad y cultura. |
| Ingresos         | 76.7% de 350 a 550 dólares<br>13.3% de 560 a 850 dólares<br>10% más de 860 dólares                             | Se observa que, todos los encuestados el mayor porcentaje de turistas tienen ingresos en el intervalo de 350 a 550 dólares lo que significa que, si poseen disponibilidad económica para realizar diferentes actividades en su viaje creando dinamismo.                                      |
| Nivel de estudio | 1.3% básica<br>43.6% bachillerato<br>15.1% licenciatura<br>22.7% ingeniería<br>6.4% doctorado<br>3.6% maestría | Se demuestra que, del total de encuestados el nivel de estudio más representativo entre los encuestados es, el bachillerato siendo un nivel de estudio aceptable para tomar en cuenta la experiencia de los mismos en cuanto a la realización del turismo en el cantón Salcedo.              |

No obstante, a continuación, en la tabla N°5, las autoras reflejan las interrogantes /afirmaciones más representativas entorno a las dimensiones de las variables.

**Tabla N°5**

*Resultados más representativos de la encuesta respecto a las variables: turismo accesible e Inclusión social.*

| ÍTEMS  | RESULTADOS OBTENIDOS   | ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS   |
|--|--|--|
| Usted ha visitado algún atractivo turístico dentro del cantón Salcedo  | 86.7% Si<br>13.3% No   | Las personas que suelen visitar algún atractivo del cantón Salcedo con su familiar con discapacidad representa al 86.7% de la población por lo que se debe tomar como referencia los aspectos sobresalientes de la misma para aplicarlo en el estudio.   |
| Cree usted que el sector turístico está preparado para atender de forma adecuada a este segmento de la población   | 14% totalmente en desacuerdo<br>19.1% en desacuerdo<br>26.3 % ni de acuerdo ni en desacuerdo<br>18.6% de acuerdo<br>19.6 totalmente de acuerdo   | Existe un 26.3% de las personas encuestadas que respondieron que están ni de acuerdo ni en desacuerdo por lo que se puede denotar que, los servicios necesarios para disfrutar de la visita son los necesarios para realizar turismo debido a que no están adecuados para las necesidades de las personas con discapacidad.                    |
| En su visita a los diferentes atractivos turísticos del cantón Salcedo, que tipo de problemas pudo visualizar con respecto a la facilidad de acceso a los servicios turísticos | 22.6% acceso a espacios físicos<br>10.2% alojamiento sin infraestructura adecuada<br>20.4% transporte no apto para las personas con discapacidad<br>14.9% falta de información<br>19.6% falta de señalética<br>10% seguridad | Se observa un porcentaje considerable del 22.6% de los turistas han encontrado problemas y limitaciones en las visitas a los diferentes atractivos turísticos.   |
| En el equipamiento turístico de los atractivos del cantón Salcedo, cuáles son los problemas detectados para el fácil acceso a los servicios y al disfrute de la estadía        | 26.5% ausencia de rampas<br>26.5% falta de pasamanos<br>21.2% planta con escaleras<br>12% baños no adaptados<br>11.5% otros  | Los inconvenientes del equipamiento que tuvieron durante su visita a los diferentes atractivos visitados con familiar con discapacidad es ausencia de rampas y falta de pasamanos en los atractivos lo que representa al 26.5%, por lo que se debe tomar como referencia los aspectos sobresalientes de la misma para aplicarlo en el estudio. |
| En cuanto al acceso a la información, cuál fue el problema detectado al visitar el cantón Salcedo  | 15.8% falta de documentos informativos<br>35.7% poca información accesible y oportuna<br>29.6% ausencia de intérprete de lenguas<br>16.6% falta de guías turísticos.   | En cuanto a los resultados obtenidos acerca de la señalización turística un 35.7% manifiestan que hay poca información accesible y oportuna por lo que es necesario brindar información de todos los atractivos turísticos naturales y culturales para la satisfacción de los turistas en la visita realizada.                                 |
| Considera que es necesario generar estrategias de inclusión social   | 16.1% totalmente en desacuerdo<br>24% en desacuerdo<br>14% ni de acuerdo ni en desacuerdo<br>13.3% de acuerdo<br>34.4% totalmente de acuerdo   | Según las encuestas se demuestra que, existe un porcentaje considerable en un 34.4% que está totalmente de acuerdo en que se realicen estrategias de inclusión social que ayuden al mejoramiento de calidad de vida de las personas con discapacidad.  |

En este mismo orden de ideas al hablar de turismo, no solo se hace referencia a las actividades de recreación y de ocio sino también a la infraestructura, al diseño urbanístico, transporte,

entidades de alojamiento. Por ejemplo, cuando se escoge como atractivo turístico para visitar en el cantón Salcedo, se busca comodidad y/o distracción como punto primordial de las vacaciones, también como son influidos de forma directa o indirectamente por otros puntos relevantes como el alojamiento, la alimentación, el transporte, entre otros aspectos que coadyuvan a organizar nuestro viaje.

## **10. Conclusión**

Se concluye que el análisis del turismo accesible para generar estrategias de inclusión social para las personas con discapacidad en el cantón Salcedo, es de relevancia ya que permitió que los ciudadanos ecuatorianos y los visitantes extranjeros conozcan el turismo accesible como estrategia de inclusión social que ofrece en cuanto a accesibilidad, al emprender un viaje obteniendo un beneficio del turismo como actividad económica creando así un dinamismo en el cantón, la provincia y el país, además de mejorar el estilo de vida y brindar un servicio de calidad a una población con capacidades diferentes, que por mucho tiempo han sido excluidas.

A continuación, se mencionan las estrategias sobre la inclusión social en el turismo accesible producto del análisis y/o estudio referido al turismo accesible en la siguiente tabla.

**Tabla 6.**

*Estrategias de turismo accesible como inclusión social.*

### **CARACTERISTICAS ALCANCE**

|                    |   |
|--------------------|---|
| <b>EDIFICACIÓN</b> | <p>Evaluación en 3 parámetros:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- <u>Zona exterior</u>: Facilidad de circulación hacia los puntos de transición como transporte, aparcamientos, tiendas, servicio público.</li> <li>- <u>Zona acceso</u>: se valora el acceso de entrada a la edificación.</li> <li>- <u>Zona interior</u>: se analiza los servicios y disposiciones que ofertan en la edificación, evaluando el grado de circulación, así como el uso de las zonas que componen el mismo.</li> </ul> |
| <b>URBANISMO</b>   | <ul style="list-style-type: none"> <li>- <u>Anchura</u>: Espacio establecido para las aceras para la facilidad de las personas con discapacidad, valorando objetos que</li> </ul>   |

obstaculicen el paso en las aceras, así como vehículos estacionados, vegetación, entre otros.

- Pavimento: Valoración del estado en el que se encuentra el pavimento y si este genera algún conflicto como por ejemplo existen muchos baches.
- Rebajes y bordillos: Se analizó su respectiva señalización.
- Desnivel: valoración de rampas, éste debe estar entre el 8% y 10%, de acuerdo al reglamento estipulado.
- Señalética visual, táctil y sonora: se consideró que la señalética tenga textura debido a que hay personas no videntes, así como la implementación de señales acústicas por ejemplo en los semáforos, y señales lumínicas para las personas que tienen problemas visuales y auditivos.

## **TRANSPORTE**

Valoración de los componentes del servicio de transportes mediante los indicadores de accesibilidad.

Los problemas y criterios de accesibilidad, según El Plan Nacional de Accesibilidad (PNDA) se clasifican en:

- Paradas o estaciones: parte en análisis desde el inicio del recorrido, las facilidades de las paradas al momento de circular, si el terminal posee rampas incluyendo el análisis de la edificación y la información hacia los mismos
- Vehículos de transporte: hay que tener en consideración el espacio del vehículo desde la puerta de acceso y facilidad de circulación.
- Condiciones y comodidad del transporte: se valora la comodidad, seguridad y servicios de apoyo.

## **COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN**

Es de la máxima importancia ofrecer información exacta y actualizada. Ello permite a los viajeros con discapacidades conocer las barreras que pueden encontrar, y les ayudará a elegir, con conocimiento de causa, el alojamiento, el medio de transporte, entre otros.

La información debe ser fácil de obtener, preferiblemente en varios formatos distintos. Valoración de dos grandes tendencias: las plataformas tecnológicas y la complejidad de legislar tecnologías que están cambiando continuamente.

## **SEÑALIZACIÓN**

La señalización es fundamental en el mercado turístico y específicamente en este segmento. Es necesario mencionar dónde se encuentran ubicadas las rampas de acceso, ascensores especiales, servicios sanitarios para personas con discapacidad.

## **OCIO**

Los parámetros para accesibilidad son:

- Señalización de itinerarios accesibles según tipología de discapacidad.
  - Estacionamiento reservado para vehículos, lo más cercano posible al lugar de ocio.
  - Instalaciones adaptadas desde el parking hasta la entrada y dentro del propio del atractivo.
  - Información específica para personas con discapacidad.
  - Zonas de descanso ergonómicas.
- Material de apoyo para un correcto entendimiento: audiodescriptores, macrocaracteres, altorrelieve, Lengua de Signos, subtítulos y similares.
- Material adaptado para la realización de determinadas actividades.
  - Personal formado en trato y temáticas relacionadas con la discapacidad.

Finalmente el turismo accesible hace referencia brindar entornos adecuados, productos y servicios turísticos de manera que permitan el acceso, uso y disfrute siendo así como un factor estratégico de ayuda a las personas con discapacidad, ya que la accesibilidad debe estar latente en toda la cadena turística, poniendo en aplicación estas estrategias estaremos iniciando bienes, productos y servicios turísticos a un segmento de mercado como es -el de las personas con discapacidad así como también a grupos vulnerables, en buena medida, embarazadas,

adultos mayores y niños- que hasta el momento tenía limitada su participación plena en este sector. Con lo antes mencionado se puede decir que se da paso a la no discriminación, en el acceso al turismo creando una inclusión social aportando valor añadido a la oferta turística; satisfaciendo necesidades de personas que no siempre se han visto atendidos en su dimensión de consumidores de bienes turísticos generando un dinamismo por tanto riqueza y progreso.

## 11. Referencias

---

- Consejo Nacional De Discapacidades CONADIS (2018) Estadística de discapacidades. Documento recuperado : <https://www.consejodiscapacidades.gob.ec/estadisticas-de-discapacidad/>
- Cepal (2006) Personas con discapacidad. Documento recuperado el 19-08-2018: <https://www.cepal.org/es/temas/personas-con-discapacidad>
- Cepal (2017) estudio económico de América Latina y el Caribe. Documento recuperado: <https://www.cepal.org/es/publicaciones/42001-estudio-economico-america-latina-caribe-2017-la-dinamica-ciclo-economico-actual>
- Carla Ricaurte Quijano, (2009), Manual para diagnóstico turístico Local
- Erika Cruz Coria, Carlos Ignacio Patiño Tejada, (2014), El turismo accesible: Una reflexión desde el sector público y privado.
- LIONDAU (2003) Características técnicas de las condiciones y criterios de accesibilidad y no discriminación. Documento recuperado: <https://www.discapnet.es/areas-tematicas/nuestros-derechos/tus-derechos-fondo/liondau>
- María Teresa Fernández Alles, (2009), Turismo accesible: Importancia de la accesibilidad para el sector turístico.
- José Antonio Fraiz Brea, María Alén Gonzales y Trinidad Domínguez Vila, (2014), La accesibilidad como oportunidad de mercado en el management de destinos turísticos.
- María Montoya Tramoyeres, José Tomás Arnau Domínguez, (2015), Turismo Accesible: La experiencia de turista con discapacidad en el transporte aéreo.
- Medina Chavarría, María Esperanza, (2017), Propuesta de desarrollo del Turismo Accesible en la Reserva de Biósfera Isla de Ometepe (Nicaragua).
- Ana Luisa López Brunett, Hillary Zuley Luna Vergara, (2017), Turismo accesible en el Ecuador.
- REDTAEC, (2017), Red de turismo Accesible-Ecuador. Obtenido el 20-08-2018 de <http://turismoaccesibleec.org/>.
- La revista, (2017), Obtenido de <http://www.larevista.ec/viajes/viajemos/mas-accesibles>.
- Biedma, T., (2012), El pasajero aéreo discapacitado y la normativa comunitaria Especial referencia al turismo accesible.
- PREDIF S/A Servicios para las personas con discapacidad. Documento recuperado el 02-09-2018: <http://sid.usal.es/centros-y-servicios/discapacidad/9292/4-1/predif-plataforma-representativa-estatal-de-discapitados-fisicos.aspx>
- Navarro, S., (2014), Value co-creation among hotels and disabled costumers: an expllorary study.
- OMS, (2011), Informe mundial sobre la discapacidad. Documento recuperado el 06-09-2018: [https://www.who.int/disabilities/world\\_report/2011/es/](https://www.who.int/disabilities/world_report/2011/es/)
- Molina M., (2010), Turismo accesible, turismo para todos: La situación en Cataluña y España.
- Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales (2003): “I Plan Nacional de Accesibilidad 2004-20012. Por un nuevo paradigma, el Diseño para Todos, hacia la plena igualdad de oportunidades.”
- Servicio Nacional de aprendizaje SENA, (2017) Turismo Accesible. Documento recuperado: [https://repositorio.sena.edu.co/bitstream/11404/4283/6/turismo\\_accesible02.pdf](https://repositorio.sena.edu.co/bitstream/11404/4283/6/turismo_accesible02.pdf)
- Millan Mercedes (2012) Turismo accesible/ turismo para todos. Documento recuperado 15-09-2018: [file:///C:/Users/Familia/Downloads/Dialnet-TurismoAccesibleEInclusivo-4042548%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/Familia/Downloads/Dialnet-TurismoAccesibleEInclusivo-4042548%20(1).pdf)
- ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS – ONU. Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad y su Protocolo Facultativo. Editado por Consejo Nacional de Discapacidades. (s/e). Quito – Ecuador. 2008. Pág. 4.
- Organización de las Naciones Unidas – ONU. (2008). Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad y su Protocolo Facultativo. Quito, Ecuador: Consejo Nacional de Discapacidades. Pág. 4.
- Recuerado el 20-09-2018 [https://www.who.int/disabilities/world\\_report/2011/es/](https://www.who.int/disabilities/world_report/2011/es/) Director General de la OMS – Dr. Tedros Adhanom Ghebreyesus Constitución de la OMS, Consejo Ejecutivo y Asamblea Mundial de la Salud
- Últimas noticias Noticias, eventos, notas descriptivas, material multimedia y contactos

- Censo Nacional, realizado por el Instituto Nacional de Estadística y Censo (INEC) en el año 2010 recuperado el 03-10-2018.  
[http://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/webinec/Sitios/nuevo\\_inec/items/censos\\_2010/cpv/antecedentes.pdf](http://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/webinec/Sitios/nuevo_inec/items/censos_2010/cpv/antecedentes.pdf)
- Consejo nacional de discapacidad y ministerio de salud (2018) Personas con discapacidad registradas  
<https://www.consejodiscapacidades.gob.ec/estadisticas-de-discapacidad/>
- ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD Y ORGANIZACIÓN PANAMERICANA DE LA SALUD. Clasificación Internacional del Funcionamiento de la Discapacidad y de la Salud – CIF. Edita: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. (s/e). Madrid-España. (s/f). Pág. 231.
- Organización Mundial de la Salud y Organización Panamericana de la Salud. (2001). Clasificación Internacional del Funcionamiento de la Discapacidad y de la Salud (CIF). Madrid, España: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Pág. 231.